

Quito, 06 de Agosto del 2020

Queridos padres de familia, empezamos un nuevo periodo escolar al amparo de los Sagrados Corazones, consientes del gran desafío de juntos garantizar la estabilidad y tranquilidad de nuestros estudiantes, Dios nos ha hecho actores en esta etapa histórica a la que estamos llamados a poner al servicio de la comunidad nuestras mejores capacidades.

Una de nuestras prioridades son los pobres y vulnerables con quienes nuestro ser y hacer está comprometido, es por esto que nuestra Institución viene apostando a lo largo de estos 110 años por poner al alcance de nuestras familias la misma **excelencia académica** que ofrecen programas internacionales como **Bachillerato Internacional y Cambridge English School**; que en nuestra ciudad se ofertan a un valor muy superior al nuestro.

Nos alienta la confianza de las familias que nos ha permitido desarrollar oportunidades en medio de esta emergencia sanitaria, las cuales queremos compartir:

1. **Educación del Sistema Regular (Permiso de Funcionamiento Emitido por el Ministerio de Educación):** Gracias a la loable labor docente, seguiremos brindando jornadas completas a través de clases interactivas sincrónicas y asincrónicas; hemos tomado lo mejor de las clases presenciales combinándolas con el mundo digital a través de un enfoque didáctico de "Flipped Classroom" o Clase Invertida.
2. **Acción Pastoral:** Ahora más que antes hemos valorado los espacios de acompañamiento, presencia y contención psicológica, emocional y afectiva de nuestra **Pastoral Familiar, Departamento de Pastoral, Inspectores/tutores y Consejería Estudiantil (DECE)** quienes en conjunto con nuestra trabajadora social han atendido cerca de 600 requerimientos de familias, varias de ellas con pérdidas irreparables de sus seres queridos.
3. **Administración:** Al ser una institución de servicio educativo y sin fines de lucro, con recursos limitados, nos hemos visto afectados en nuestros ingresos en la misma medida que nuestras familias, al ser esta una condición global, apelamos a su **SOLIDARIDAD** para que podamos continuar apoyando a las familias que siguen siendo víctimas de este virus, mediante nuestro **Programa de Emergencia Sanitaria**, evidenciado la afectación a través de presentar su solicitud a trabajo social.

En cumplimiento del marco legal de la Ley Humanitaria Art. 3 y después de analizar la mayoría de los casos en los que se han disminuido los ingresos, se ha otorgado: 15% de descuento en la facturación del mes de junio, 8% en el valor de las pensiones para el siguiente año lectivo 2020-2021 a partir del mes de septiembre, un 5% adicional como descuento por pronto pago.

Hemos destinado de nuestros ingresos: descuentos del 12%, becas del 15%, condonación de deudas del 3%, a pesar de la importante cartera vencida que venimos arrastrando, se ha priorizado estos beneficios a las familias aún antes de la pandemia; confiamos que la Providencia permitirá que terminemos en la mayor estabilidad posible todas las familias (estudiantes y personal) ya que juntas empezaremos este nuevo año lectivo.

Adjudicar descuentos en términos que reduzcan significativamente nuestros ingresos, sería un despropósito evidente, que nos pondría en una situación realmente crítica con riesgo de desaparecer y nos impediría mantener los altos estándares académicos que nos caracterizan; el financiar personal docente altamente calificado y programas como Cambridge English School y Bachillerato Internacional representan el 80% de nuestro presupuesto.

4. **Infraestructura:** A través de alianzas estratégicas estamos listos con el desarrollo de un módulo de aula digital, dinamizado con todas las herramientas de office 365, adicional nuestras aulas se están equipando con un sistema de transmisión de la clase en vivo, para garantizar la señal de internet con un canal corporativo, mantener y desarrollar esta infraestructura digital ha sido una **INVERSION** importante.
5. **Sistemas:** Hemos tratado de solventar a la brevedad posible los requerimientos proporcionados a través de las diferentes encuestas, que les invitamos a continuar realizando, nos han servido para planificar una estructura que mejore las condiciones pasadas, es por esto que estamos en **PERMANENTE CAPACITACIÓN** para garantizar un soporte en línea más efectivo.
6. **Retorno Progresivo Seguro:** Hasta que tengamos la plena seguridad de que la **VIDA** de sus hijos, sus familias y las nuestras, no corra ningún riesgo y las autoridades sanitarias dispongan un retorno progresivo a las aulas físicas, continuaremos con **MODALIDAD PRESENCIAL CON HERRAMIENTAS VIRTUALES** garantizando la infraestructura tecnológica necesaria. Estamos seguros que todas las competencias técnicas y humanas, aún más desarrolladas en tiempos de adversidad, nos están preparando para ser mejores cuando estemos listos para volver.
7. **Economía Familiar:** Preocupados por la economía de las familias, se ha tomado como estrategia reducir al mínimo los gastos que se deben realizar en útiles escolares, no se utilizará uniformes y se priorizará el uso de textos/plataformas digitales para programas específicos.

Estamos abiertos a sugerencias concretas y proactivas para juntos caminar en la mejora continua, sabiendo que somos una Unidad Educativa corresponsable en la formación de sus hijos.

Atentamente,
AUTORIDADES DE LA INSTITUCIÓN